



La tela de Penélope. Estado bonaerense y bibliotecas populares a fines del s

María de las Nieves Agesta

CER-UNS/CONICET

RESUMEN

Durante el último cuarto del siglo XIX, la provincia de Buenos Aires implementó políticas gubernamentales orientadas a estimular y organizar la actividad de las bibliotecas populares. Basadas en el modelo sarmientino de 1870, las autoridades bonaerenses instauraron la formación de comisiones protectoras y en la distribución de libros y subvenciones. Sin embargo, vulnerable a las crisis económicas y políticas del período. Estos problemas estructurales llevaron a la formulación de una política estatal bibliotecaria continua y regular, y expusieron a fluctuaciones de las finanzas públicas y a las variaciones ideológico-partidarias de este contexto, y recuperando investigaciones previas, se propone un recorrido que desde los años posteriores a la federalización de Buenos Aires, recobra las tensiones, los debates y la acción bibliotecaria de un Estado provincial en proceso de configuración.

Palabras clave: Bibliotecas Populares, Políticas públicas, Institucionalización de la biblioteca en la provincia de Buenos Aires.

En 1898, el estanciero, docente y periodista franco-argentino Carlos Lemée afirmó que “Buenos Aires y Plata se parece a la tela de Penélope”, al menos en materia educativa, donde la actividad del Estado bonaerense en la creación y protección de bibliotecas se había caracterizado por ser “intermitente” que “se abren y se clausuran para volverse á abrir y á clausurar” (Lemée, 1998). La acción del Estado bonaerense en la creación y protección de bibliotecas se había caracterizado por su discontinuidad y la asistematicidad, debido, por un lado, a las vicisitudes político-económicas de la provincia y, por el otro, a las particularidades del sistema bibliotecario argentino en la época de promulgación de la Ley nº 419.

En el primer caso, las crisis internacionales de 1873 y 1890 –a la que en 1913 se sumaron los conflictos balcánicos y, luego, por la Primera Guerra Mundial– habían impactado profundamente en la economía nacional, imponiendo un recorte considerable de los recursos disponibles para la educación. En el segundo caso, habían instalado los debates en torno a los alcances y los límites de la intervención del Estado (Agesta, 2021b; 2022). Asimismo, la reestructuración del territorio impuesta por la federalización de Buenos Aires, las tensiones interjurisdiccionales y la conflictividad política de la época, así como la inestabilidad burocrática de un Estado que se hallaba en vías de configuración. En e

